



Resolución de Dirección **257 / 2024 - TAR -UNSa**
APRUEBA Y AUTORIZA LIQUIDACION DE 1 DIA DE VIATICO A LA PROF.
BETINA CAMPUZANO
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
04/11/2024

EXPEDIENTE N° 218/2024-TAR-UNSa.

VISTO:

La nota de fecha 04 de setiembre de 2.024, presentada por la Dra. Betina Sandra Campuzano, Docente de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota solicita ayuda económica para participar como Panelista Invitada, en el "Workshop Internacional Memorias en Conflicto: Tucumán, el diseño del archivo y el cuento que contamos".

Que el mencionado evento es organizado por el Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura (INVELEC) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 01 al 03 de octubre de 2.024 en la ciudad de Tucumán.

Que, Comisión de Hacienda del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante Dictamen N° 10 de fecha 03 de octubre, aconseja otorgar 1 (uno) día de viático.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar la liquidación de 4 (cuatro) bloques de viático, a razón de \$ 19.000,00 cada bloque, a la Dra. Betina Sandra Campuzano, Docente de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad por su participación como Panelista Invitada, en el "Workshop Internacional Memorias en Conflicto: Tucumán, el diseño del archivo y el cuento que contamos", llevado a cabo en la Universidad Nacional de Tucumán los días 01 al 03 de octubre de 2.024.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente Partida: 3.7.2 Viático: Pesos: Setenta y seis mil (\$ 76.000,00) del presupuesto para gastos de funcionamiento de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a